

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de siete ambulancias UVI, móviles, con material médico-quirúrgico y sanitario. Expediente número 70.473/88.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Fridesa, Sociedad Anónima», para el suministro de siete ambulancias UVI, móviles, con material médico-quirúrgico y sanitario, por un importe de 100.800.000 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1988.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—18.634-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de dos módulos hiperbáricos sobre vehículos con plataforma especial. Expediente número 70.494/88.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Sociedad Anónima Ibérica de Suministros y Construcciones Iberco», para el suministro de dos módulos hiperbáricos sobre vehículos con plataforma especial, por un importe de 29.848.000 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1988.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—18.633-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.63/88-109, seguido para la adquisición de 5.000 uniformes de guerra N.B.Q., y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 3 de agosto de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 103.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—18.625-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 338/1988, «Adquisición de diez plataformas de mantenimiento B-1».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 11), se ha resuelto con fecha 25 de septiembre de 1988, adjudicar el expediente número 338/1988, a la Empresa «Hidráulica Langa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.580.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—18.498-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Gerona por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la revisión del Catastro de Rústica, del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre de 1988.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Gerencia Territorial hace público que los trabajos para la revisión del Catastro de Rústica de diversos municipios de la provincia de Gerona han sido adjudicados a la siguiente Empresa:

Concurso número 2588RU172, «Rústica»: «Sociedad de Gestio Cadastral i Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Gerona, 16 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, Javier de Palacios Rodríguez Solano.—18.084-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema de seccafonía digital, con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de un sistema de seccafonía digital, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Iber Electronics, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.554.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—18.514-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número GC-6.AUT.88.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 10.906 cubiertas y 10.683 cámaras para vehículos automóviles a las siguientes Empresas y por los siguientes importes:

A «Neumáticos Asensio, Sociedad Anónima», por la cantidad de 61.243.501 pesetas.

A «SAFE Neumáticos Michelin», por la cantidad de 1.433.974 pesetas.

A «Alcotán de Aviación, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.716.413 pesetas.

A «Neumáticos Valleros, C. B.», por la cantidad de 813.491 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1988.—18.495-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y ordenación del tráfico en la ronda de la Panderola y ronda de Pedro IV, en Burriana (Castellón).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y ordenación del tráfico en la ronda de la Panderola y ronda de Pedro IV, en Burriana (Castellón), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima» por un importe de 23.971.752 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.511-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control de tráfico en la carretera N-630, a su paso por Almendralejo (Badajoz).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control de tráfico en la carretera N-630, a su paso por Almendralejo (Badajoz), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 15.844.704 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.513-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red secundaria de Cádiz.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento de la red secundaria de Cádiz, a favor de la Empresa «Negocios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima», por un importe de 15.524.862 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.509-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control del tráfico en la travesía de Tudela (Navarra).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regularización y control del tráfico en la travesía de Tudela (Navarra), a favor de la Empresa «Ditira-Codelan» (ATE), por un importe de 18.524.445 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.508-E.

Resolución del Gobierno Civil de Pontevedra por la que se hace pública la contratación de las obras de mejora y adaptación del edificio del Gobierno Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, 2.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado y artículo 4.º del Real Decreto 1775/1981, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), de desconcentración de funciones en los Gobernadores civiles, he tenido a bien aprobar la contratación de las obras de mejora y adaptación del Gobierno Civil, sito en plaza de España, sin número, Pontevedra, a favor de la Empresa «Construcciones Ramírez, Sociedad Limitada», en la cantidad de 98.753.371 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Pontevedra, 18 de agosto de 1988.—El Gobernador civil.—18.484-E.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso el servicio de limpieza del edificio de dicho Organismo.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 14 de noviembre de 1988, para la contratación de los servicios de limpieza del edificio de la calle de Trafalgar, 27 y 29, durante el año 1989, esta Dirección General ha resuelto adjudicar dicho contrato a la Firma «National Service, Sociedad Anónima», en un importe anual de 22.980.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—La Directora general, Carmen Salanueva Urtiaga.—19.981-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras que se citan.

Convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras que se citan:

Aprobar la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las siguientes obras:

1.ª Red de caminos en la zona de concentración parcelaria de «Llonin», Peñamellera Baja (Asturias), con los siguientes datos básicos:

Presupuesto tipo de licitación: 45.608.403 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 912.168 pesetas.

Fianza definitiva: 1.824.336 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

2.ª Capa de rodadura del camino de «Cuñaba», Peñamellera Baja (Asturias), con:

Presupuesto tipo de licitación: 40.100.412 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 802.008 pesetas.

Fianza definitiva: 1.604.016 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Exposición de documentos: Los expedientes completos de dichas obras, se encontrarán a disposición de los interesados, en las oficinas de la Consejería de Agricultura y Pesca, en Oviedo, calle Uria, número 10, séptima planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en el Registro de Contratación de la Consejería, en la dirección ya indicada, de las ocho a las quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y, si el último día es sábado, será el siguiente día hábil y hasta las doce horas como límite para presentar las ofertas a la primera obra citada y hasta las trece horas del mismo día, para la segunda obra.

Apertura de proposiciones: Se verificará para ambas obras, el séptimo día hábil, siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincide en sábado y a las doce horas de dicho día para la apertura de las proposiciones presentadas a la primera obra citada y a las trece horas del mismo día para las presentadas a la segunda obra.

Documentación a presentar: En ambos casos, se presentarán tres sobre (A, B y C), con los documentos en cada uno de ellos que consta en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán en ambas contrataciones.

Abono de los anuncios: Serán de cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Oviedo, 24 de noviembre de 1988.—El Consejero.—9.490-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación, mediante concurso público, de la realización de los Planes Especiales de protección y reforma interior de los barrios de Seu-Xerea, Mercat y Universitat-Sant Francesc.

El Consejo de Gerencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 1988, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación, mediante concurso público, de la realización de los Planes Especiales de protección y reforma interior de los barrios de Seu-Xerea, Mercat y Universitat-Sant Francesc.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 181/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos por plazo de ocho días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», a efectos de reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el Consejo de Gerencia.

Se inicia también el plazo de presentación de propuestas, que podrá aplazarse, en el caso de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos.

Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: El contrato para la realización de los Planes Especiales de protección y reforma interior de los barrios de Seu-Xerea, Mercat y Universitat-Sant Francesc.

Tipo: Se fija el precio de licitación en la cantidad de 12.186.798 pesetas para la realización del Plan Especial del barrio de Seu-Xerea, incluido IVA; 13.270.809 pesetas, para el de Universitat-Sant Francesc, incluido IVA, y 10.132.186 pesetas, para el de Mercat, incluido IVA.

Plazo de ejecución: El plazo de realización de cada uno de los Planes Especiales es de diez meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato y consiguiente entrega de la base cartográfica.

Pagos: El importe de los trabajos se acreditará mediante relaciones valoradas por fases y certificaciones referidas al origen expedidas por el Director del trabajo, con el conforme del contratista.

Garantía: Los concursantes deberán constituir para acudir a la licitación una fianza del 2 por 100 sobre el precio de licitación siendo su cuantía de 202.643 pesetas para el barrio del Mercat; 243.736 pesetas, para el de Seu-Xerea, y 265.416 pesetas, para el de Universitat-Sant Francesc.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 sobre el precio de licitación.

Presentación de pliegos: El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se presentarán en la Secretaría de la Gerencia en días hábiles, de nueve a catorce horas, en sobre lacrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de los trabajos relativos a la realización del Plan Especial del barrio de Seu-Xerea, Mercat o Universitat-Sant Francesc, según proceda.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará públicamente a las diez horas del día siguiente al término del plazo de admisión, ante la Mesa y en la sala de reuniones de la Gerencia.

Se considerará inhábil el sábado, en el caso de que tanto el último día de presentación de ofertas como el día de apertura de pliegos coincida en sábado, pasando al primer día hábil siguiente.

Expediente: El expediente conteniendo los pliegos de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Gerencia, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de y poder bastante que acredite la representación), enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Consejo de Gerencia en fecha 14 de junio de 1988 para contratar mediante concurso la realización del Plan Especial del barrio de Seu-Xerea, Mercat, Universitat-Sant Francesc (el que corresponda), se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con los referidos pliegos que acepta en todas sus partes, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, incluido el IVA.

A la proposición se acompañarán, en sobre cerrado, los documentos referenciados en la cláusula 8.4 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Valencia, 28 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Gerencia, P. D., el Vicepresidente.—9.102-A